



CEDEVAL

CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES

www.cedeval.com

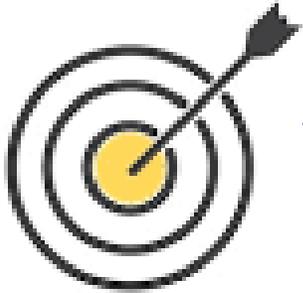
CENTRAL DE DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL



SOMOS CEDEVAL...

... una Sociedad Anónima que opera en base a la Ley del Mercado de Valores de El Salvador, especializada en la custodia, administración, compensación y liquidación de valores en depósito, supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero.



MISIÓN

“Brindamos seguridad a los mercados de capitales, a través de un eficiente servicio de custodia y administración de instrumentos financieros”.



VISIÓN

“Ser reconocidos como un mercado de instrumentos financieros, con las mejores prácticas internacionales”.

NUESTRA ESTRUCTURA

GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva está compuesta por 10 directores de los cuales:

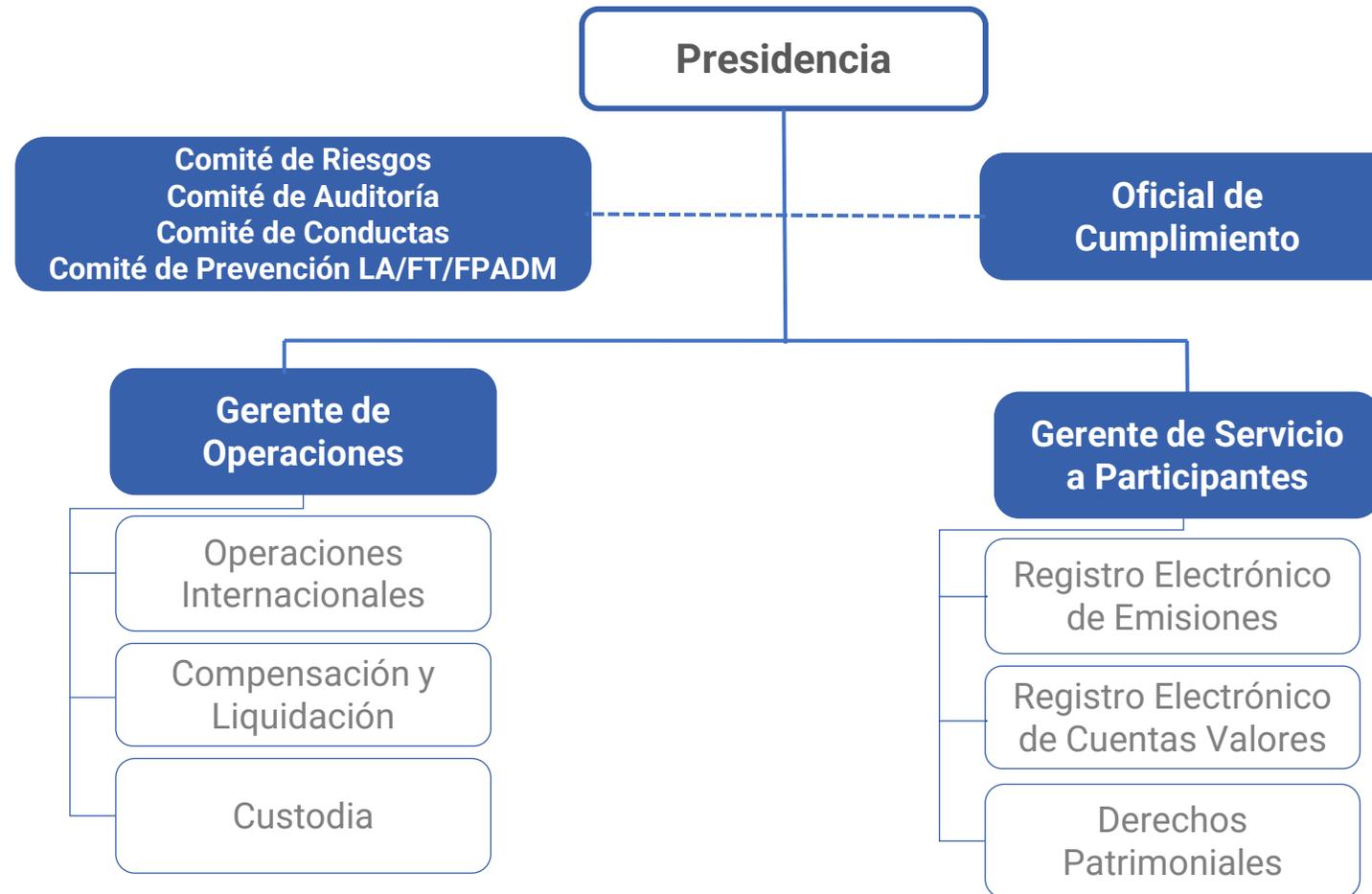
- 3 Representan a la Bolsa de Valores como accionista mayoritario y
- 7 Son directores independientes

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD (al 31 DIC 2023)

Total acciones emitidas	50,000	100%	\$ 2,000,000.00
Bolsa de Valores de El Salvador	44,814	89.63%	\$ 1,792,560.00
Casas de Corredores de Bolsa	3,180	6.36%	\$ 127,200.00
Personas Naturales	2,006	4.01%	\$ 80,240.00



NUESTRA ESTRUCTURA ORGANIZACIÓN



MARCO LEGAL



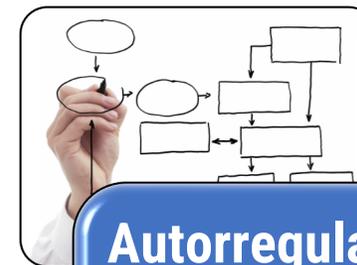
Leyes

- Ley del Mercado de valores
- Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta



Reglamentación interna*

- Reglamento General Interno
- Manual de Operaciones
- Instructivos
- Contratos con participantes



Autorregulación

- Circulares
- Procedimientos
- Protocolos

* Toda normativa emitida por CEDEVAL es revisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y el Banco Central de Reserva de El Salvador, y autorizada por el Consejo Directivo y Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador

CALIFICACIONES DE RIESGOS Y CERTIFICACIONES

CEDEVAL ha contratado los servicios de SCR An Affiliate of Moody's Local, empresa especializada en calificaciones de riesgo. Para 2024, la calificación de riesgo obtenida por la depositaria es:

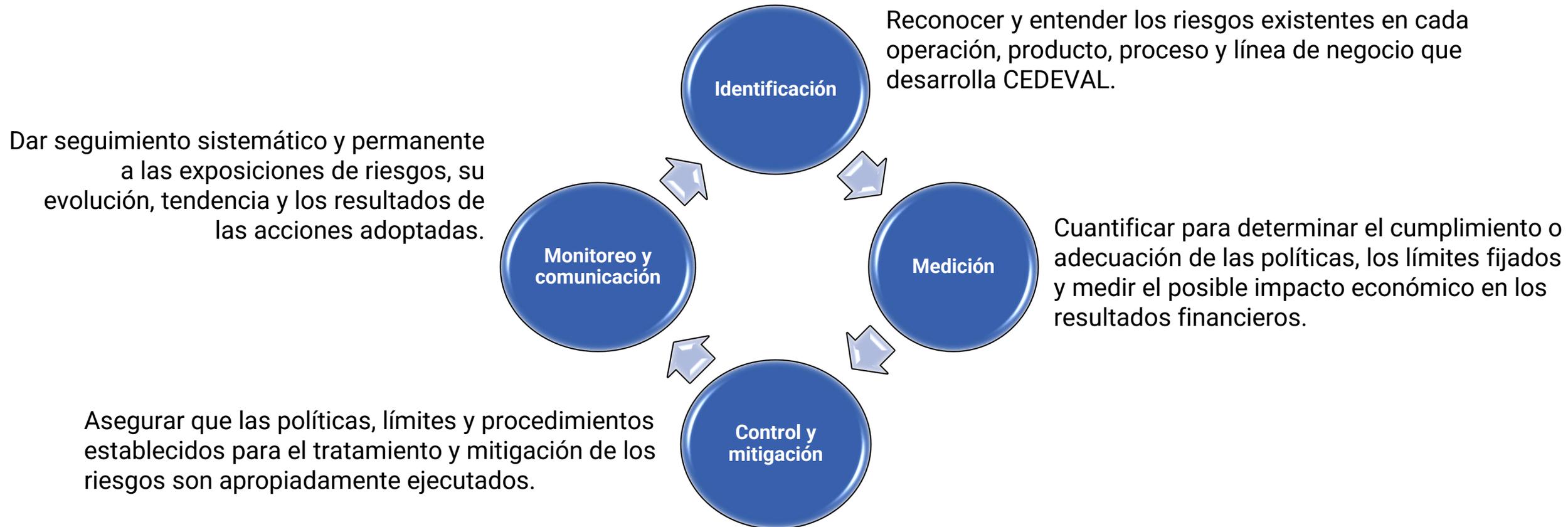


CEDEVAL también se mantiene en procesos continuos de certificación de la seguridad en la comunicación por parte de la empresa Verizon Business, el cual revisa los siguientes riesgos: Amenazas electrónicas y vulnerabilidades, código malicioso, problemas de privacidad, factor humano, ambiente físico y problemas de inactividad.



GESTIÓN DE RIESGOS

CEDEVAL ha establecido un sistema de gestión integral de riesgos, que debe entenderse como un proceso estratégico realizado por toda la entidad, que tiene las siguientes etapas:



MEMBRESIAS



CEDEVAL es reconocida como la agencia numeradora autorizada en El Salvador por la Association of National Numbering Agencies (ANNA) para asignar códigos ISIN (International Securities Identification Number) a los valores de oferta pública locales. También asignamos los códigos CFI (Classification of Financial Instruments) y FISN (Financial Instrument Short Name)

CEDEVAL es miembro de la Asociación de Depósitos Centrales de América (ACSDA, por sus siglas en inglés) desde su fundación, que es una organización sin fines de lucro, constituida por Depósitos de Valores y Cámaras de Compensación de América. Esta participación permite participar en proyectos de mejora, y compartir experiencias con otras Depositarias.



ASSOCIATION OF GLOBAL CUSTODIANS

Desde 2010, CEDEVAL participa en el proyecto Depository Information - Gathering Report, liderado por la Asociación de Custodios Globales (AGC, por sus siglas en Inglés), el cual se orienta hacia la revisión de estándares establecidos en la norma 17f-7, adoptada en el año 2000 por el regulador del mercado de valores de Los Estados Unidos, Securities Exchange Commission (SEC). Al obtener su reconocimiento, CEDEVAL es elegible para custodiar valores emitidos por corporaciones estadounidenses.

CONVENIOS

DEPOSITARIAS Y CUSTODIOS INTERNACIONALES

CEDEVAL cuenta con convenios de custodia de valores extranjeros que son adquiridos por inversionistas locales a través de las Casas de Corredores de Bolsa. Éstos importantes enlaces promueven y hacen más eficiente la gestión de negocios de los intermediarios locales y brokers internacionales.



TIPOS DE PARTICIPANTES



Participante Directo Primario

Actúan por cuenta propia y/o a nombre de terceros, tienen acceso directo a CEDEVAL y puede realizar operaciones directas en una Bolsa de Valores



Participante Directo Secundario

Actúan por cuenta propia y/o a nombre de terceros, tienen acceso directo a CEDEVAL pero no puede realizar operaciones directas en una Bolsa de Valores, sino a través de una Casa de Corredores de Bolsa



Participante Indirecto

Son titulares de valores representados por anotaciones electrónicas en cuenta en CEDEVAL y solamente pueden estar conectados al sistema a través de un Participante Directo.

ESTRUCTURA DE CUENTAS DE VALORES



Cuenta Propia

Conformada por valores propios del Participante Directo.



Cuenta de Terceros

Asignada para valores de clientes de los Participantes Directos.



Cuenta de Inversión

Para valores que componen un Fondos de Inversión, Fondos de Pensiones.



Cuenta de Tenencia

Para registrar propietarios de acciones desmaterializadas registradas en CEDEVAL.



Cuenta de Garantía

Para registrar valores sujetos a gravamen prendario.

SERVICIOS

OPERACIONES: CUSTODIA DE VALORES

El servicio de Custodia de Valores consiste en el manejo y control de valores físicos y desmaterializados, a través de sistemas electrónicos de alta seguridad. Los valores físicos se inmovilizan en bóvedas con altos estándares de control y seguridad, y los desmaterializados se administran por medio de anotaciones electrónicas en cuenta.



•**Custodia Local de Títulos:** Guarda y administración de títulos valores físicos, ya sea de renta fija como variable, los cuales pueden ser negociables o no en bolsa.

•**Custodia Internacional:** Administración de títulos emitidos en el exterior a través de convenios adquiridos por CEDEVAL con otros custodios.

•**Custodia Local de Documentos:** Custodia de documentos relacionados a emisiones inscritas en bolsa.

SERVICIOS

OPERACIONES: CANJE DE VALORES

Proceso de sustitución de certificados provisionales por unos definitivos o de estos últimos por títulos nuevos. Usualmente se ejecuta para sustituir títulos producto de operaciones de mercado secundario, por modificaciones a emisiones con títulos físicos, Operaciones Públicas de Adquisición (OPAS), entre otros.

Los valores que se canjean son: Notas de Crédito del Tesoro Público (NCTP) y Certificados de Acciones

PROCEDIMIENTO:



SERVICIOS

OPERACIONES: COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN BURSÁTIL

Los procesos de Compensación y Liquidación Bursátil son un componente fundamental para la liquidación efectiva de las operaciones bursátiles que se transan en las bolsas de valores, los cuales, mediante la aplicación de un eficiente mecanismo de entrega contra pago (DVP, por sus siglas en Inglés), ofrecen a los mercados de capitales transparencia, seguridad y agilidad.

CEDEVAL ha desarrollado sistemas que permiten la aplicación del modelo 2 DVP (Neto de fondos, bruto de valores), lo que busca garantizar de manera óptima el cumplimiento de las operaciones y se traduce en múltiples beneficios para el mercado bursátil salvadoreño.

COMPENSACIÓN BURSÁTIL

Consiste en establecer y confirmar las obligaciones de cada participante, tanto en valores como en saldos monetarios.

LIQUIDACIÓN BURSÁTIL

Consiste en la realización de los cobros y pagos para cada participante, así como la ejecución de las transferencias de los valores implicados.

PARTICIPANTES DE LA COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN BURSÁTIL



Casas de
Corredores
de Bolsa



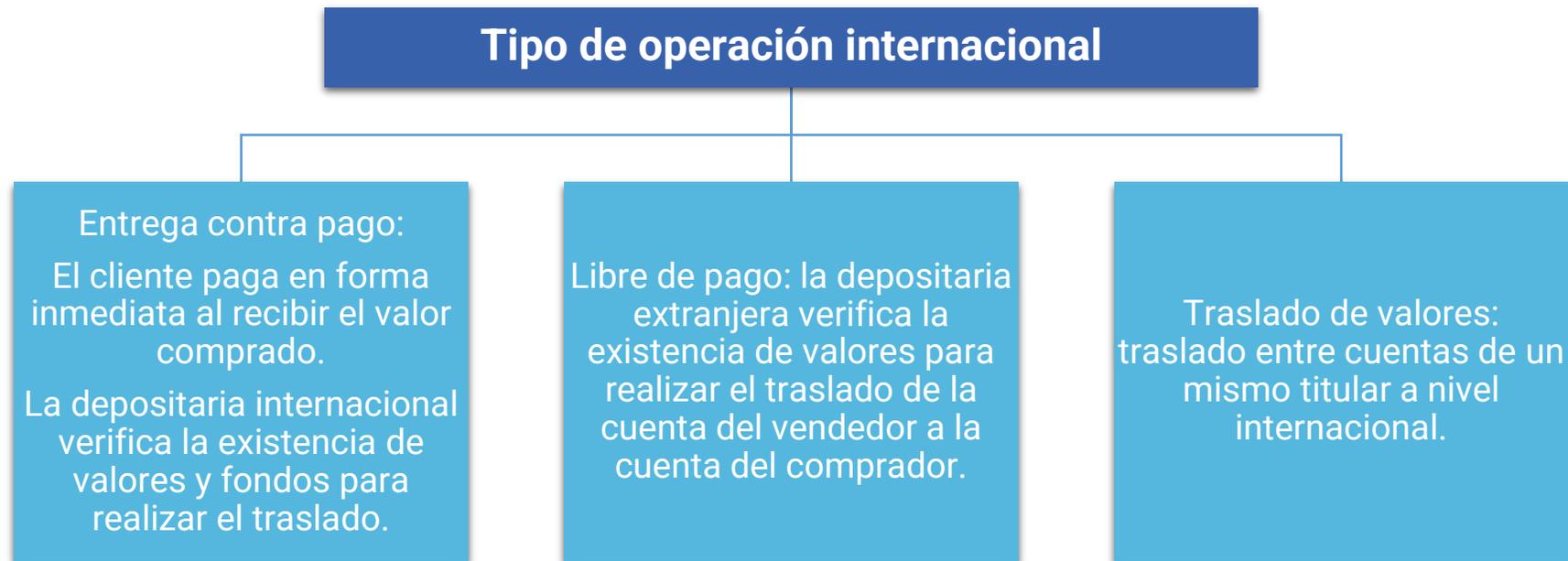
Bancos
Comerciales



SERVICIOS

OPERACIONES: OPERACIONES INTERNACIONALES

CEDEVAL facilita la negociación de valores extranjeros a través de los centros depositarios con los que posee convenio. Los participantes de CEDEVAL pueden realizar operaciones de compra, venta y traslado de valores con cada uno de ellos.



SERVICIOS

OPERACIONES: ADMINISTRACIÓN DE GARANTÍAS Y LLAMADOS A MARGEN



MARGEN MÍNIMO DE GARANTÍAS

Con el propósito de dar más seguridad y confiabilidad a las operaciones de reporto, el Instructivo de Operatividad Bursátil de la Bolsa de Valores, en su artículo 30, establece los márgenes mínimos de garantía, los cuales se calculan sobre la base del valor nominal del reporto, según el tipo de valor.

Para las garantías de los fondos de inversión, CEDEVAL también puede prestar el servicio de administración de garantías, además de valores, fianzas y efectivo; de conformidad al Art. 23 de la Ley de Fondos de Inversión.

LLAMADAS A MARGEN

De acuerdo al art. 33 del Instructivo de Operatividad Bursátil, se denomina Llamada a Margen a la instrucción que se hace al vendedor de aportar más valores o dinero en una operación de reporto, producto de una variación negativa en el precio de los valores, con respecto al margen.

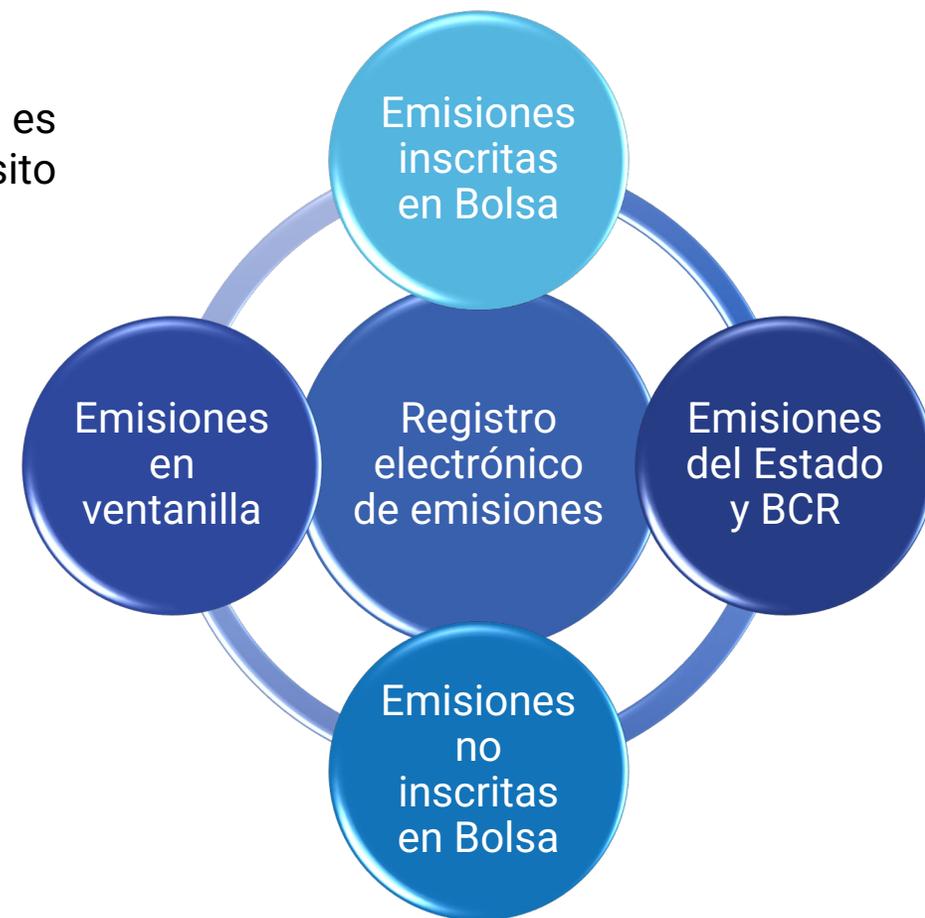
SERVICIOS

SERVICIO A PARTICIPANTES: REGISTRO ELECTRÓNICO DE EMISIONES DE VALORES

El Registro Electrónico de Depósito de Emisiones o Registro de Emisiones es una compilación de emisiones de valores entregadas a CEDEVAL en depósito y administración.

El Registro de una emisión tiene como efecto habilitar a la depositaria para crear las anotaciones en cuenta correspondientes. En este Registro se tienen documentadas todas las emisiones, así como también todos los tramos con sus diferentes características.

Para el caso de las emisiones del Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Reserva, CEDEVAL ha sido delegado por estas entidades para llevar el registro de anotaciones de las emisiones del Estado de conformidad a los artículos 26 al 29 de la Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta, de tal forma que CEDEVAL lleva el registro de la deuda pública representada en valores desmaterializados



SERVICIOS

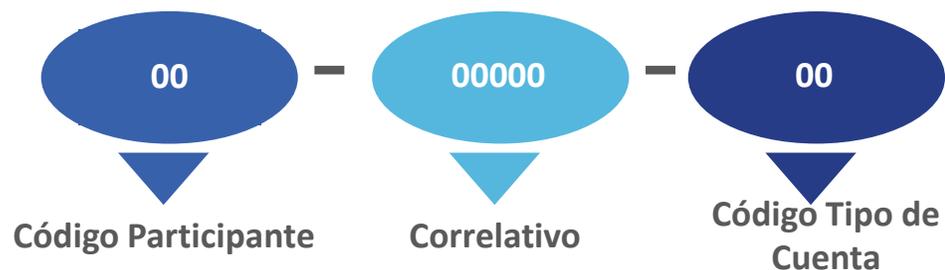
SERVICIO A PARTICIPANTES: REGISTRO ELECTRÓNICO DE CUENTAS DE VALORES

Formado por la totalidad de las cuentas de depósito de valores abiertas por los Participantes Directos, ofreciéndoles la facilidad de inmovilizar, controlar y tener información al día de los valores propios y valores que les han sido consignados por sus clientes.

NOMENCLATURA DE UNA CUENTA DE VALORES

Las cuentas de valores están conformadas por 3 partes:

- Número o código asignado a cada participante
- Número correlativo de la cuenta
- Código del tipo de cuenta de valores



TIPO DE ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS: Los valores depositados en CEDEVAL pueden estar en cuentas de custodia (Depósito y administración) o en cuentas de custodia en bóveda.

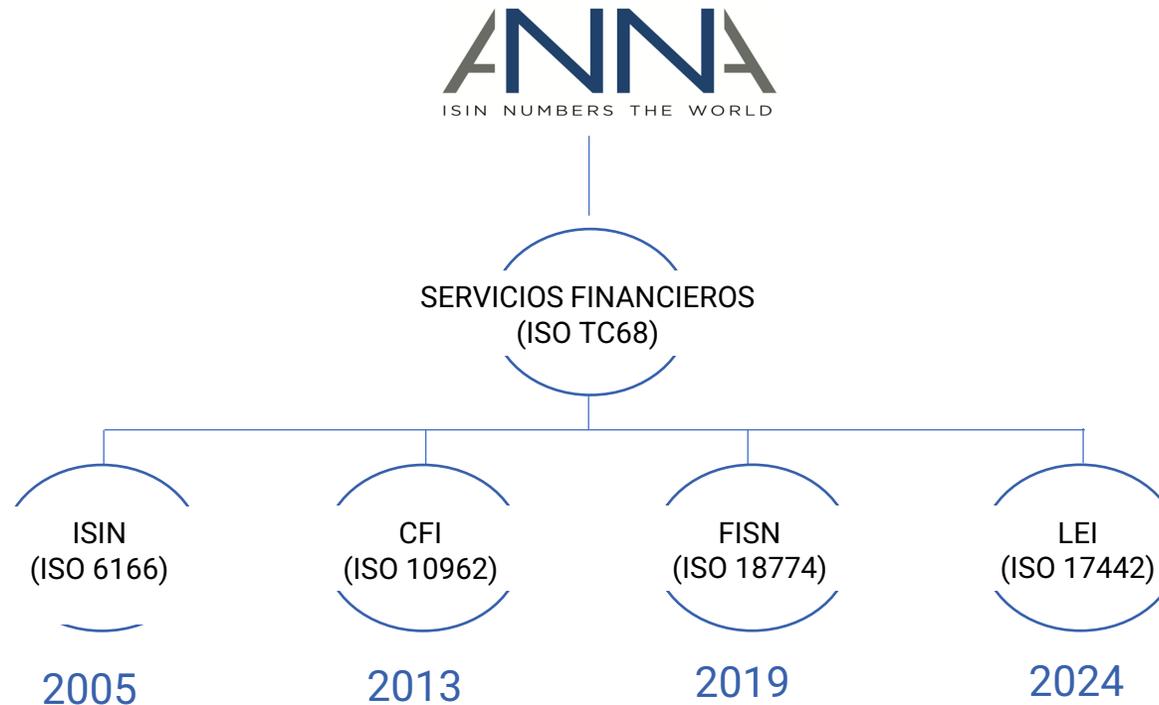
Los participantes especifican el tipo de administración de la cuenta en el contrato de depósito de valores.

TITULARES Y BENEFICIARIOS: Todas las cuentas son nominativas: Quién figura como titular de la cuenta en el Registro Electrónico es el legítimo titular de los valores anotados bajo esa cuenta.

El contrato de apertura de cuenta también define el detalle de los beneficiarios del titular con su respectivo porcentaje de participación.

SERVICIOS

SERVICIO A PARTICIPANTES: ASIGNACIÓN DE CÓDIGOS INTERNACIONALES DE NUMERACIÓN



CEDEVAL es reconocida como la agencia numeradora autorizada en El Salvador por la Association of National Numbering Agencies (ANNA) para asignar códigos ISIN – International Securities Identification Number - a los valores de oferta pública locales desde 2005 . Posteriormente, hemos ido adoptando nuevas numeraciones definidas internacionalmente, de acuerdo a las normas ISO específicas:

El código CFI, definido para que los procesos informáticos a nivel mundial puedan clasificar valores e instrumentos financieros de forma automática.

El código FISN, que ofrece una descripción uniforme y estandarizada de las principales características del instrumento financiero.

CEDEVAL se une a la iniciativa de ANNA en 2024 para enlazar y mejorar la información estandarizada de emisores y emisiones de valores a través del Legal Entity Identifiers.

SERVICIOS

SERVICIO A PARTICIPANTES: DERECHOS PATRIMONIALES Y SOCIALES

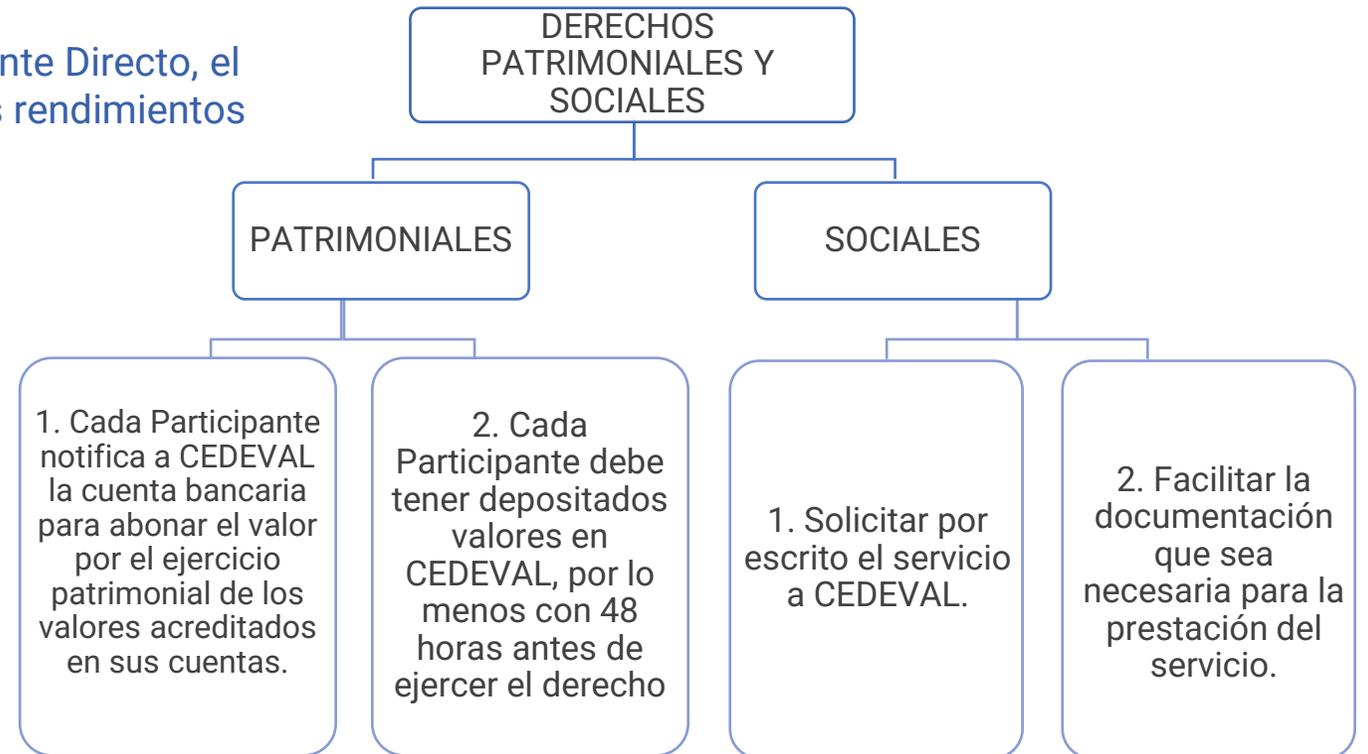
Servicio consistente en hacer, por cuenta del Participante Directo, el cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros rendimientos acreditados por los emisores.

DERECHOS PATRIMONIALES O ECONOMICOS:

La función de CEDEVAL consiste en actuar como intermediario entre el emisor y los participantes.

DERECHOS SOCIALES:

La función de CEDEVAL consiste en representar a titulares de acciones en Juntas Generales, capitalización de utilidades y suscripción preferente de acciones.



ESTÁNDARES INTERNACIONALES

CUMPLIMIENTO PRINCIPIOS BIS-IOSCO



BANCO DE PAGOS INTERNACIONALES



OICJ-IOSCO

CEDEVAL participó en 2017-2018 en el proyecto “Fortalecimiento de las Infraestructuras Financieras de las Américas mediante adopción y cumplimiento de los principios de IOSCO” desarrollado por ACSDA con el apoyo del BID y la consultora GCI, con el objeto de autoevaluar el cumplimiento de los principios aplicables a la depositaria.

Se evaluó el cumplimiento de 13 principios aplicables bajo la metodología definida por BIS/IOSCO, determinando cuales de ellos se cumplen Totalmente, Generalmente, Parcialmente, o no se cumplen, estableciendo un plan de remediación para los principios cuyo cumplimiento no es total.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

ESTÁNDARES INTERNACIONALES

CUMPLIMIENTO PRINCIPIOS BIS-IOSCO

P1 – Base legal

P2 – Buen gobierno

P3 – Marco para la gestión integral de riesgos

P10 – Entregas físicas

P11 – Depósitos centrales de valores

P15 – Riesgo general del negocio

P16 – Riesgo de custodia e inversión

P17 – Riesgo operacional

P18 – Requisitos de acceso y participación

P20 – Enlaces con otras FMIs

P21 – Eficiencia y eficacia

P22 – Normas y procedimientos de comunicación

P23 – Divulgación de reglas, procedimientos y datos de mercado

